

Por la caída del techo, hace un mes que Salto de las Rosas no tiene comisaría



A mediados de enero se produjo una situación bastante preocupante en la Comisaría 42 de Salto de las Rosas, cuando se produjo un derrumbe de parte del techo y dejando la seccional sin la posibilidad de funcionar.

De esta manera, el distrito se quedó sin sede policial, situación que ya se extiende hace casi un mes.

Hay que destacar que la rotura no fue casual, sino que hacía más de un año y medio que se había pedido la reparación del mismo al Ministerio de Seguridad de la provincia.

El edificio donde funciona la comisaría, frente a la plaza principal, es una estructura añosa donde el deterioro por el paso del tiempo es notorio.

Ante la incertidumbre de los vecinos en torno al funcionamiento de la comisaría, se ha elevado un pedido de informes a las autoridades para que se brinden detalles de la situación y cómo está funcionando la policía en el distrito.

Entre los puntos se solicita conocer los hechos ocurridos que derivaron en el derrumbe del techo, si hubo heridos, daños y cantidad de personas trabajando. También el valor del

presupuesto para reparar el edificio, junto a las fechas de inicio y finalización de la misma. Otro punto que se busca conocer es el detalle de las reparaciones realizadas en los últimos 5 años y las solicitudes de reparación que se efectuaron.

Finalmente se quiere conocer si el edificio está funcional, las actividades que debieron suspenderse y cuál es el espacio físico en que presta o debió prestar sus funciones la Comisaría 42.